PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta, 21 de Mayo de 2024

Señor (a)
Jorge Diego Ospina Parra
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6038072**
Coordinadora Académica
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.6038072** del año 2024

HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4472049 de NEIRA, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($40.189.905,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545).

Plazo: será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para el desarrollo de las actividades de formación del nivel técnico, tecnológico y/o complementaría del programa Regular, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades, la programación establecida y los productos de formación pactados del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo a las necesidades del centro de formación.	Para el perido correspondiente no se realizo	
2	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento de los estudiantil; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	Se anexa: Juicios evaluativos de los resultados: rap1. promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. rap2. promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y	Juicios evaluativos en sofia plus y portafolio del TECNICO EN RECURSOS HUMANOS de ficha 2825193 en el municipio de PUERTO BOGOTA de la competencia de paz Y DERECHOS FUNDAMENTALES Anexo acta para el curso de TECNICO EN CATASTRO de ficha 2929362 en el municipio de PUERTO SALGAR de la

	aprendizajes previos, d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente;	sustentabilidad ética y normativa vigente.. rap3. establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.. rap4. contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos. Correspondientes a la competencia: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. del titulado de TECNICO EN RECURSOS HUMANOS de ficha 2825193 en el municipio de PUERTO BOGOTA 2 Juicios evaluativos de los resultados: RAP1-reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. RAP2- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base	competencia de Derechos fundamentales Anexo acta para el curso de TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES de ficha 2929598 en el municipio de PUERTO SALGAR copetencia de Derechos fundamentales y cultura de paz Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)

		en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales RAP4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. Correspondientes a la competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. del titulado de TECNICO EN RECURSOS HUMANOS de ficha 2825193 en el municipio de PUERTO BOGOTA 3 Juicios evaluativos de los resultados: RAP1-reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. RAP2- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los	

		derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales RAP4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. Correspondientes a la competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. del titulado de TECNICO EN CATASTRO de ficha 2929362 en el municipio de PUERTO SALGAR 4 Juicios evaluativos de los resultados: rap1. promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. rap2. promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y	

		sustentabilidad ética y normativa vigente.. rap3. establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.. rap4. contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos. Correspondientes a la competencia: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. del titulado de TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOSRESIDENCIALES Y COMERCIALES de ficha 2929598 en el municipio de PUERTO SALGAR 5 Juicios evaluativos de los resultados: RAP1-reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. RAP2- Valorar la importancia de la	

		ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales RAP4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. Correspondientes a la competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. del titulado de TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOSRESIDENCIALES Y COMERCIALES de ficha 2929598 en el municipio de PUERTO SALGAR	
3	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Como estrategia de enseñanza, se utilizó: (estudio de caso, debates, ilustraciones) de acuerdo con: guía de aprendizaje GFPI-F-135 Vrs 2, plan concertado e instrumento de evaluación	Se utilizo como estratega en todas las guias, mesa redonda, trabajo autónomo, lectura de texto, y exposiciones
4	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por	En el periodo no se participo	

	redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras;		
5	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento de aprendices;	Se aplica el reglamento del aprendiz: Deberes y derechos de los aprendices	
6	Apoyar la evaluación de procesos contractuales de bienes y servicios que tengan relación con el área de su formación; así como el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación a quien la subdirectora determine.	No se participo en esta actividad	
7	Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación.	Se ha participado en las reuniones En Villeta	Se anexa: Lista de asistencia
8	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	La certificación de la norma *orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo* 240201056, es de fecha 28/09/2023, por lo que se encuentra vigente	Se anexa certificado
9	Atender la formación de aprendices en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los	Se imparte formación en Titulado TECNICO EN RECURSOS HUMANOS con ficha 2825193 en la	Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)

	tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación	competencia de Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. municipio de PUERTO BOGOTA. Titulado TECNICO EN CATASTRO con ficha 2929362 en la competencia de Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, municipio de Puerto Salgar. Titulado TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOSRESIDENCIALES Y COMERCIALES con ficha 2929598 en la competencia de Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los	

		convenios internacionales, municipio de Puerto Salgar. En el complementario de xxxx, con ficha xxxxx en el municipio de xxxxx	
10	Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa.	Se realizó el complementario de xxxx, con ficha xxxxx en el municipio de xxxxx	
11	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo al Plan Estratégico del Centro de Formación.	Titulado TECNICO EN RECURSOS HUMANOS con ficha 2825193 en la competencia de Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. municipio de PUERTO BOGOTA. Titulado TECNICO EN CATASTRO con ficha 2929362 en la competencia de Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los	

		convenios internacionales, municipio de Puerto Salgar. Titulado TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOSRESIDENCIALES Y COMERCIALES con ficha 2929598 en la competencia de Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, municipio de Puerto Salgar. En el complementario de xxxx, con ficha xxxxx en el municipio de xxxxx	
12	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro.	Se aporta en las metas a regular con: 24 aprendices en el titulado recursos humanos con ficha 2825193 en la competencia de Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la	Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)

		constitución política y los convenios internacionales, municipio de Puerto Bogota 12 aprendices en el titulado catastro con ficha 2929362 en la competencia de Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales y emprendimiento en el municipio de Puerto Salgar 27 aprendices en el titulado cocina con ficha 2929587 en la competencia de Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, y Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales y emprendimiento en el municipio de Puerto Salgar	
13	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecerla formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se trabaja en la plata forma ZAJUNA con: Foros Herramienta de portafolio de evidencias BigBlueButton @soy.sena	Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)

		Entornos simulados CloudLabs	
14	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades deformación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos deformación. Para tal efecto los reportes de 6 inasistencias y/o deserción deben efectuar sede manera inmediata.	Se realizado acuerdos y apoyo para mantenerlos	Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)
15	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	Dentro de las estrategias, están: Taller con bienestar al aprendiz. Salidas pedagógicas Charlas motivadoras Foros con especialistas virtuales Congresos virtuales	Se anexa pantallazos de correos enviados.
16	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	La documentación recibida por parte de los aprendices se maneja con absoluta reserva	Correos de permisos médicos
17	Cumplir con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la	De las 175 h/mensuales se reportan en los siguientes cusos técnico en recursos humanos, catastro, técnico en instalaciones eléctricas residenciales	Se anexa PDF programación del mes

	programación concertada con el respectivo coordinador.		
18	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En este periodo no hubo necesidad de apoyarla	
19	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y/o competencia a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de siga.	En la carpeta de ZAJUNA: se cuenta: Estructura curricular Proyecto formativo, Planeación pedagógica Gantt, cronograma de trabajo trimestral. Guía de aprendizaje GFPI-F-135, Plan de trabajo concertado e instrumento de evaluación.	Territorium \| \| Bienvenidos (territorio.la) Se anexa Pantallazo
20	Efectuar seguimiento de aprendices en etapa productiva, en caso de ser requerido y de conformidad con los lineamientos establecidos al respecto en el Plan de Acción de la vigencia.	No se ha requerido el apoyo en seguimiento de etapa práctica	No se ha requerido el apoyo en seguimiento de etapa práctica
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	Para el mes de Mayo SI se presentó oferta educativa titulada. Del técnico en PROGRAMACION DE SOFWARE ficha 2997562 en CAPARRAPI Se apoyó en la publicidad de la ofertas complementarias.	Informacion dada por whatsapp

22	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de las mismas.	No hare giras	
23	Estar en continua revisión de los sistemas de gestión de calidad SIGA, para la actualización de procesos y formatos aplicarlo en el proceso de formación correspondiente. Conformara un Archivo Digital y manual con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación).	Se trabaja en los formatos: guía de aprendizaje GFPI-F-135 Vrs 2 Planeación pedagógica GFPI-F-134 Vrs 2.	Se anexa guía GFPI-F-135 Vrs 2 y Planeación pedagógica GFPI-F-134 Vrs 2. diligenciadas
24	Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC´S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	El formador de formadores invito a la formación de Planeación pedagógica, en la cual estoy inscrito según ficha xx estoy prestao para realizar la formación cuando lo requieran	Portal de oferta educativa SENA :: Sofia Plus (senasofiaplus.edu.co)
25	Apoyar en la elaboración de documentos "lugares de desarrollo", de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo a lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Pendiente del requerimiento del centro de formación.

26	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Pendiente del requerimiento del centro de formación.
27	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	En el momento no se ha solicitado acción alguna para realizar la actividad.	Pendiente del requerimiento del centro de formación.
28	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	Según programación entregada por coordinación la fecha de inicio de la competencia asignada es fecha xx/xx/xx y termina en la fecha xx/xx/xx. Por esta razón se hace Acta para la entrega del curso	Se anexa se hace Acta o No se hace Acta terminación de la competencia
29	Recibir y responder por el uso, manejo y custodia de bienes entregados (ambientes deformación, materiales, equipos o herramientas) para el desarrollo de la formación en virtud de la ejecución de su contrato.	En el momento no me han dejado de cuentadante de bienes entregados (ambientes deformación, materiales, equipos o herramientas)	Pendiente del requerimiento del centro de formación.
30	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación.	En el momento no me han entregado materiales de formación, herramientas o equipos para reintegrar	Pendiente del requerimiento del centro de formación.
31	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o	No se ha presentado novedad de los bienes del	No se ha presentado novedad de los bienes del

	de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	SENA, que estén en mi ambiente de formación.	SENA, que estén en mi ambiente de formación.
32	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	Esta actividad se realizará al final del contrato, en el mes de diciembre.	Esta actividad se realizará al final del contrato, en el mes de diciembre
33	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	Si aplico decorosamente el uniforme.	Actividad se realiza todo el tiempo
34	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9466234996 de la planilla, operador aportes en linea y periodo Abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,



Firma

HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA
Contratista
C.C. 4472049

Recibí a satisfacción:

Jorge Diego Ospina Parra
Instructor Grado 18
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6038072 de 2024
Coordinador Académico
Centro de Desarrollo Agroindustrial y
Empresarial Villeta

Lo que dice se anexa, favor colocarlos en pdf

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/05/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2825193 - RECURSOS HUMANOS .

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

04 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SELECCIONAR CANDIDATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	72,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2929362 - CATASTRO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

04 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2929598 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

01 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

02 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

03. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

03 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

04. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

04 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	175,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE No 1 FICHA: 2825193

- **Denominación del Programa de Formación**: Técnico en recursos humanos
- **Código del Programa de Formación**: 225313 V -1
- **Nombre del Proyecto**: técnicas para el desarrollo de documentación en el proceso de selección y contratación de personal.
- **Fase del Proyecto**: evaluacion
- **Actividad de Proyecto**: evaluar la aplicación de los procesos administrativos.
- **Competencia**: 210201501-Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**:

 - ✔ R2. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
 - ✔ R1. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
 - ✔ R3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales
 - ✔ R4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Duración de la Guía: 48 horas (36 formación directa y 12 horas trabajo autónomo)

1. PRESENTACIÓN

Bienvenidos a las actividades de aprendizaje 1;

“En el transcurso de los años la humanidad se ha enfrentado con diferentes situaciones que conllevan al ser humano a adaptarse según el contexto de la sociedad. Es decir que de ello surge la necesidad de buscar alternativas cuyo propósito es mejorar su calidad de vida¨



Del anterior enunciado se debe hacer énfasis en reconocer la importancia del trabajo; el cual ha ejercido un papel determinante en el desarrollo de la humanidad y la comunicación de carácter interpersonal como factor clave en la construcción de las relaciones sociales, ya sea de habilidades individuales, colectivas y de la promoción de la dignidad humana. Por ello es importante plantearnos:

- ¿Qué tanto se reconocen los derechos del trabajo en la actualidad?
- ¿Se respetan y se reconocen los derechos del trabajo en los modelos productivos que se desarrollan en la región y el país?

Es decir, con el desarrollo de estos dos planteamientos se busca ofrecer por medio de esta guía elementos de análisis, para que como aprendices construyan su propia interpretación y criterio de acuerdo al contexto sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma como se reconocen o no los derechos que emergen de las relaciones de trabajo. En su vida cotidiana a partir de la construcción colaborativa, realizan indagaciones y análisis sobre las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local. Podrá comprender las diversas dinámicas y formas en que hoy se organizan las relaciones del trabajo y la manera cómo estas relaciones afectan a la materialización de la dignidad humana.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de Reflexión Inicial (R.I)

Link: **https://www.youtube.com/watch?v=alTIaVPYwqs**

https://www.youtube.com/watch?v=3JBz4Bo4wbI

● Descripción de la Actividad 3.1.1 Mediante la técnica didáctica Activa: **Reconocer el trabajo como factor de movilidad socia**l y transformación vital: Querido Aprendiz, de manera grupal, con el objetivo de conocer su apreciación sobre Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo, se propone realizar la siguiente reflexión.

Actividad 3.1.2: Mediante la técnica didáctica activa: Acercamiento previos sobre reconocimiento de los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Por medio de la proyección del video https://www.youtube.com/watch?v=-MrYTJznK8s respecto de la evolución histórica del trabajo, se hará mesa redonda y se participará de acuerdo a su análisis y comprensión durante el desarrollo de su formación académica y personal; dando respuesta a la siguiente pregunta:

1. Realizar línea de tiempo identificando hechos, cambios y características del proceso analizando el paralelo el concepto de trabajo relacionado con la labor capitalista del intercambio monetario y la relación histórica de la humanidad con la naturaleza y el entorno de transformación mutua entendiendo la relación de trabajo NO solamente desde el valor del pago sino como un hecho social.
2. Y mediante la estrategia didáctica de un interrogatorio en **mesa redonda** participe de acuerdo a sus conocimientos adquiridos durante el desarrollo de su formación académica y personal; dando respuesta a la siguiente lista de preguntas:

Persona sociedad y Trabajo

- Dignidad humana, democracia, el trabajo, Justicia y paz.
- Desarrollo humano integral.
- Diversidad cultural
- Fenomenología del mundo del trabajo

2. **Leyes fundamentales y mandatos legales**

- Política. Derechos humanos y Constitución Política de Colombia.
- Principios y derechos de la OIT: Declaración de la O.I.T.
- Derecho a la vida.
- Derechos políticos y civiles.
- Trabajo digno y decente: Definición, análisis del trabajo forzoso u obligatorio.

3. **Derechos del trabajo y Ciudadanía laboral**

- Derechos del trabajo y su impacto en el desarrollo de la sociedad

Dialogo social

- Persona sujeta de derechos y deberes en el contexto de los derechos humanos
- Derechos individuales y colectivos del trabajo: Características y campos para el desarrollo del derecho individual y

colectivo en el mundo del trabajo

- Mecanismos de protección de los derechos en el trabajo.
- Trabajo Decente: Integración de políticas
- Igualdad de género: equidad y balance de género
- Trabajo forzado y Trabajo Infantil
- Enfoque diferencial, valor ciudadano para la inclusión social
- Discriminación laboral en casos de enfermedades terminales
- Resolución pacífica de los conflictos; negociación colectiva y huelga
- Derechos para la sostenibilidad empresarial: Eficiencia, Eficacia, Efectividad.

4**. Ejercicio de los derechos en el trabajo.**

- Aplicación de los mecanismos de protección de los derechos en el trabajo.
- Caja de herramientas laborales: salario, prestaciones sociales, seguridad social y contratación.

- Sociedad del Ocio: recreación, deporte, arte cultura, vida familiar.
- Derechos y libertades ciudadanas.

5**. Derecho a la Asociación, normatividad nacional e internacional**.

- Valores democráticos sobre el sindicalismo. Normatividad nacional e internacional
- Asociaciones sindicales, libertad sindical y derechos asociados.
- Libertad de Asociación y Sindical
- Derecho de Negociación Colectiva: agentes, reconocimiento de la asociación para resolver problemas

6. **Derechos de Solidaridad o de los Pueblos**

- Relación entre el ser humano, la naturaleza y el planeta.
- Autodeterminación de los pueblos y desarrollo sostenible y seguridad alimentaria.
- Estrategias de desarrollo e impacto ambiental en Colombia.
- Postconflicto y paz
- Apropiación del avance y uso de la ciencia y la tecnología.
- Desarrollo para una vida digna
- Identidad Nacional y Cultural

- **Observación:** Participación aleatoria y actividad del aprendiz a las interrogantes por medio de un conversatorio.
- **Ambiente Requerido**: Aula convencional, ambiente de aprendizaje presencial.
- **Duración:** 6 horas.

Actividad 3.1.3: Mediante la técnica didáctica activa: Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital de la vida en el entorno social y económico.

Link: https://www.youtube.com/watch?v=alTIaVPYwqs

https://www.youtube.com/watch?v=3JBz4Bo4wbI

1. En grupo de máximo 4 aprendices y a partir de las experiencias propias, familiares y de donde vive resuelvan las siguientes preguntas.

a. ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes y más realizadas en el Departamento del Putumayo en especial Puerto Asís?

b. ¿Describa como es el trabajo en cada una de esas actividades económicas mencionadas en el ítem (a)

2. Elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada periodo.

3. Investigue el concepto de trabajo en las dimensiones antropológica, sociológica, económica y jurídica.

4. Elabore un mapa conceptual que incluya los conceptos. Trabajo, Globalización, Territorio, Precarización, tercerización, desvalorización, democracia y poder, y su relación con la dignidad humana.

5. Elabore un documento en el cual presente sus argumentos, opiniones y análisis acerca de, cómo el trabajo que se desarrolla en su ciudad o localidad mencionados en el ítem, contribuye o no a la dignidad humana.

3.2. Actividades de Contextualización e Identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.:

Presentación: Apreciado aprendiz, de acuerdo con los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho al trabajo, en condiciones laborales justas, sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan. Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados "Derechos Humanos Laborales", y entre ellos se encuentran comprendidos los "Derechos Fundamentales en el Trabajo" consagrados por la Organización Internacional del Trabajo. Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la Ciudadanía Laboral. En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

Actividad 3.2.1: C.I Consulta y socialización sobre los principios fundamentales del trabajo adoptados por la OIT. Descripción de la actividad: Con el objetivo de fortalecer las consultas realizadas y a la vez apropiarse de los temas, subtemas y conceptos iniciales, los aprendices en grupos de mínimo (4) aprendices deberán investigar para socializar por medio de conversatorio y desarrollar en el aula de formación el siguiente taller sobre el derecho de sindicalización adoptados por la OIT así:

Temas:

1. Que entendió por sindicato y para qué sirve.
2. Que clases de sindicato existen en Colombia – realice un mapa conceptual
3. Investigue como se constituye un sindicato y las normas que la regulan en Colombia.
4. Realice un mapa conceptual sobre derecho laboral e individual y derecho laboral colectivo.
5. Explique una diferencia entre derecho laboral individual y derecho laboral colectivo.
6. Investigue cuales son los conflictos colectivos de trabajo y explique uno.

Evidencia de producto: Se realiza conversatorio en el aula de clase.

- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje
- **Materiales:** internet, libros, artículos.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumentos de evaluación:** Lista de chequeo de desempeño.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Presentación: El trabajo decente incrementa los ingresos de los individuos y las familias, que pueden ser gastados en la economía local. Su poder adquisitivo incentiva el crecimiento y el desarrollo de empresas sostenibles, sobre todo de las pequeñas empresas, que a su vez pueden contratar a un número mayor de trabajadores y mejorar sus salarios y condiciones de trabajo. El trabajo decente aumenta los ingresos fiscales para que los gobiernos puedan financiar medidas sociales dirigidas a proteger a quienes no encuentran un empleo o no pueden trabajar, lo que se busca con la lectura es que el aprendiz comprenda que el trabajo decente para un desarrollo sostenible debe ir de la mano con el aspecto económico como ambiental, quien deberá compartir cuál es su punto de vista frente a la lectura realizada que tiene como objetivo la presentación de un ensayo al instructor.

Actividad 3.3.1: Mediante la técnica didáctica activa: Video y lectura sobre trabajo decente Link:

https://www.youtube.com/watch?v=sab1nmkFaZs&t=20s

Descripción de la actividad: De manera grupal realice la lectura "trabajo digno y decente en Colombia" con la cual procederá a desarrollar; respondiendo a los siguientes interrogantes.

¿Qué es trabajo decente?
¿Cuáles son los principios del trabajo decente?
¿Cómo definiría trabajo digno?
¿Por qué hablar de trabajo decente más allá de la noción de trabajo digno?
¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo?

Evidencia de producto: Se recibe documento Word

- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje
- **Materiales:** internet, libros, artículos.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumentos de evaluación:** Lista de chequeo de producto.

Actividad 3.3.2: Mediante la técnica didáctica activa: línea del tiempo de cómo fueron reconocidos los derechos humanos a través de la historia.



Descripción de la actividad: De manera grupal observe el video sobre "Historia de los Derechos Humanos" reconocidos de manera internacional a través del tiempo hasta la fecha; esta actividad podrá agruparse con sus compañeros como mínimo 4 aprendices.

- **Evidencia de producto:** Se recibe línea del tiempo
- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje

Materiales: https://www.youtube.com/watch?v=d82KR5sbZDU

- **Duración:** 6 horas.
- **Instrumentos de evaluación:** Lista de chequeo de producto

Actividad 3.3.3 Mediante la técnica didáctica activa: Consulta y socialización de mecanismos de protección de los derechos fundamentales frente a la vulneración de los derechos fundamentales en el trabajo.

Presentación:

Los mecanismos de protección garantizan la protección social de los trabajadores en caso de quedar desempleados, manteniendo el acceso a salud, el ahorro a pensiones, su subsidio familiar y el acceso a servicios de intermediación y capacitación laboral.

Descripción de la actividad: Queridos aprendices para el desarrollo de esta actividad formarán grupos de 3 aprendices quienes realizarán la proyección de un derecho de petición con la orientación del instructor (con los temas dados) para poner en práctica la aplicación de uno de los mecanismos de protección de los derechos fundamentales del trabajo.

Temas: Derecho de petición
Acción de Tutela
Habeas corpus
Habeas data
Acción de grupo
Acción popular
Acción cumplimiento

- **Evidencia de producto:** Se recibe derecho de petición en Word
- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje.
- **Materiales:** internet, libros, artículos.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumentos de evaluación:** Lista de chequeo de producto.

Apreciado participante, en el desarrollo de esta guía de aprendizaje usted logra comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, en el contexto territorial específico y a nivel nacional. Esta guía pretende ofrecer herramientas para la práctica solidaria y de los mecanismos para hacer exigibles los derechos fundamentales. Su énfasis se centrará en la formación para el acceso a la justicia y el activismo judicial territorial, como herramientas óptimas para alcanzar la materialización de las promesas del Estado Social de Derecho y la Constitución política de 1991, promoviendo el acceso a instituciones locales y el uso de las facilidades tecnológicas. El derecho de los Pueblos y la Solidaridad, promovido a partir de los ochenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, se relaciona con

Actividad 3.3.4. Mediante la técnica didáctica activa: Consulta y Socialización de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Descripción de la Actividad: Los aprendices de cada grupo de acuerdo a su creatividad e ingenio utilizarán los medios y herramientas que crean necesarios para dar a conocer la aplicación del tema en su diario vivir a

través de la creación de un caso, además de realización de un **derecho petición** u acción de tutela frente a la vulneración de estos derechos.

Temas:

- Derecho a la autodeterminación
- Derecho a la independencia económica y política
- Derecho a la identidad nacional y cultural
- Derecho a la paz
- Derecho a la coexistencia pacífica
- Derecho al entendimiento y confianza
- La cooperación internacional y regional
- La justicia internacional
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos
- El medio ambiente
- El desarrollo que permita una vida digna.
- Los derechos del consumidor.
- El libre desarrollo de la personalidad

- **Evidencia desempeño:** Se recibe presentación de power point.
- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje
- **Materiales:** video beam, tablero, televisor.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo

Actividad 3.3.5: Mediante la técnica didáctica activa: Juego de roles una situación de vulnerabilidad y restablecimiento de derechos de los pueblos o de la naturaleza.

Descripción de la Actividad: El aprendiz debe establecer cuales son las instituciones que estarían encargadas de velar por la protección de los derechos del trabajador, de los pueblos o de la naturaleza.

Evidencia desempeño: Se recibe documento Word.



- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje
- **Materiales:** video beam, tablero, televisor.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo

3.4 Actividades de Transferencia del conocimiento.

Actividad 3.4.1: Mediante la técnica didáctica activa: Socialización, cada grupo saldrá a socializar un tema de la reforma laboral que empezó a regir desde el 15 de julio de 2023 y su análisis frente a su escogencia frente a la protección de los derechos fundamentales en el trabajo, tales como: La contratación laboral, la

jornada laboral, los recargos nocturnos y dominicales, la tercerización, el trabajo rural, el trabajo en plataformas digitales, la equidad de género, la negociación colectiva y la huelga.

Actividad 3.4.2: Mediante la técnica didáctica activa. Elaboración de un análisis de tres (3) hojas, en Word frente a la escogencia de protección de la Reforma Laboral en Colombia 2024.

- **Evidencia desempeño:** Se recibe por medio de documento Word.
- **Ambiente Requerido:** Aula convencional, ambiente de aprendizaje
- **Materiales:** video beam, tablero, televisor.
- **Duración:** 8 horas.
- **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación será a través de un cuestionario preguntas que saldrán parte de las investigaciones realizadas.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia Conocimiento Preguntas de reflexión sobre el ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo. Diagnóstico sobre conocimientos previos -Cuestionario final	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales del trabajo. Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales del trabajo en la línea del tiempo. Analiza de manera autónoma situaciones que repercuten en el desarrollo de los procesos sociales desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la	**Técnica:** formulación de preguntas. Instrumento**:** Cuestionario

	ciudadanía laboral acorde con la normativa. Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la relación, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia, la tecnología y la paz, teniendo en cuenta los indicadores del desarrollo humano. Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.	
Evidencia Desempeño **-**Reconocer el trabajo como facto de movilidad social y transformación vital de la vida en el entorno social y económico a través de preguntas. - Realización de ensayo - Consulta sobre los principios fundamentales en el trabajo.		**Técnica:** Documentación digital. **Instrumento:** Lista de chequeo de desempeño **Técnica:** Valoración Documentación digital. **Instrumento:** Lista de chequeo de producto

-Realización de presentación en power point sobre mecanismos de protección. -Consulta y Socialización de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. -Socializar mediante Juego de roles una situación de vulnerabilidad y restablecimiento de derechos de los pueblos o de la naturaleza. - Realización de un derecho de petición. - Realización de una acción de tutela. **Evidencia Producto** Entrega de trabajo en word sobre el reconocimiento de trabajo como factor de movilidad y transformación vital Entrega del ensayo sobre " trabajo decente para un desarrollo sostenible". consulta de los principios fundamentales en el trabajo. Presentación en power point sobre mecanismos de protección.	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales, bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.	

consulta de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza. la acción pública orientada a la superación de la situación de vulnerabilidad y al restablecimiento del Derecho derecho de petición		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ciudadanía Laboral: La ciudadanía se entiende como un sistema de garantías mediante el cual cada persona es tratada jurídicamente, como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Es decir, que todos tengan acceso a los bienes y servicios públicos que les permita una real participación en la vida cultural, social, económica y política en condiciones de igualdad. Así, la ciudadanía laboral funciona como articuladora de la dinámica social, que provee sentido y legitimidad a la acción de los trabajadores mediante procedimientos y métodos para la negociación del conflicto social; la ciudadanía entendida así, según Alonso (2007), "es demanda de derechos, es reparto, pero también es participación, lucha y actividad"

Contrato de trabajo: De acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Dialogo social: En sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Empleador: Es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario. La otra parte del contrato se denomina «trabajador» o empleado.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Todos aquellos aspectos relacionados con la prevención de Accidentes y Enfermedades de Trabajo, y que están referidos en otros ordenamientos a materias tales como: seguridad e higiene; seguridad e higiene industrial; seguridad y salud; seguridad, salud y medio ambiente de trabajo; seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo;

Explotación Laboral: Se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza. Huelga: O paro es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de

reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Negociación colectiva: Es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo).

Trabajo decente: Es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales

internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Trabajador: Un trabajador o trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Dignidad Humana: Remite al valor único, insustituible e intransferible de toda persona humana, con independencia de su situación económica y social, de la edad, del sexo, de la religión, etcétera, y al respeto absoluto que ella merece.

Democracia: formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

1. https://biblioteca.sena.edu.co/

http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2017/170213-Modulos-SENA-web.pdf

https://www.youtube.com/watch?v=fiQmq8NO4zg

https://www.youtube.com/watch?v=vfcWgHrVf2o

https://www.youtube.com/watch?v=F-N26oICC7E

https://www.youtube.com/watch?v=uizVTB0IyWU

https://www.youtube.com/watch?v=6Rz9CSpa2lo

2. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05791999000200008

http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia_web.pdf

http://www.derechoshumanos.gov.co/areas/Paginas/Sistema-Nacional-de-Derechos-Humanos-y-DIH.aspx

https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Entre%20los%20derechos%20humanos%20se,las%20personas%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna.

https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/guia_participacion_ciudadana.pdf

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932011000200001

3. https://www.ioe-emp.org/es/prioridades-politicas/normas-internacionales-del-trabajo

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/how-the-ilo-works/departments-and-offices/governance/fprw/lang--es/index.htm

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_177345.pdf

4. https://www.redalyc.org/journal/104/10446094004/html/

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/publication/wcms_decl_wp_11_sp.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA.** **Celular: 3225152404**	**Instructor**	**Centro de desarrollo Agroindustrial y empresarial Sena Villeta .**	**01/03/2024 Viernes 07/03/2024 Jueves**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO

DATOS GENERALES

Programa de formación: Técnico en recursos humanos-2825193

Nombre del Instructor: Hugo Alberto Jaramillo Cardona

Nombre del aprendiz:

Fase del proyecto: evaluacion

Competencia: 210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultado de aprendizaje:

R.1 Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
R.2 Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R.3 Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales
R.4 Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Nombre de la evidencia: Observación de Desempeño

Tipo de evidencia: Desempeño [X] **De Producto** []

Criterios de evaluación:

- Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.
- Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.
- Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.
- Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.
- Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa
- Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. (3)
- Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa.
- Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.
- Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO

Objetivo:

- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Instrucciones: Señor(a) aprendiz lea cada una de las variables o indicadores, le permitirá evaluar su dominio, demostrar desempeño, manejo y utilización de sus derechos fundamentales.

No.	VARIABLES/INDICADORES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	si		
2	Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	si		
3	Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.	si		
4	Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	si		
5	Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.	si		
6	Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa	si		
7	Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	si		

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE DESEMPEÑO

8	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa.	si		
9	Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.	si		
10	Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	si		

CIUDAD Y FECHA 17 DE MAYO 2024 JUICIO EVALUATIVO: APROBADO

Hugo Alberto Jaramillo Cardona

HUGO ALBERTO JARAMILLO C.

FIRMA DEL APRENDIZ FIRMA DEL INSTRUCTOR

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO

DATOS GENERALES

Programa de formación: Técnico en recursos humanos-2825193

Nombre del Instructor: Hugo Alberto Jaramillo Cardona

Nombre del aprendiz:

Fase del proyecto: EVALUACION

Competencia: 210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

Resultado de aprendizaje:

R.1 Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
R.2 Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
R.3 Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
R.4 Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Nombre de la evidencia: Observación de Producto

Tipo de evidencia: Desempeño ☐ **De Producto** ☒

Criterios de evaluación:

- Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.
- Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.
- Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.
- Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.
- Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa
- Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. (3)
- Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa.
- Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano.

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO

- Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.

Objetivo:

- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Instrucciones: Señor(a) aprendiz lea cada una de las variables o indicadores, le permitirá evaluar su dominio, demostrar desempeño, manejo y utilización de sus derechos fundamentales

No.	VARIABLES/INDICADORES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1	Las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad se compara de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	si		
2	Los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales se argumenta en el trabajo en la línea del tiempo.	si		
3	Los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral se implementan aplicando la normativa.	si		
4	Las situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación se analiza según técnicas y protocolos.	si		
5	Los documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales se elabora de acuerdo con la normativa.	si		
6	Los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral se interpretan acorde con la normativa	si		
7	Las estrategias de solución de conflictos y negociación se proponen de acuerdo con la normativa.	si		

SEN. REGIONAL VILLETA.

LISTA DE CHEQUEO DE PRODUCTO

8	la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral se justifican de acuerdo con la normativa.	si		
9	Los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz se relacionan en función de los indicadores de desarrollo humano.	si		
10	Las acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz se propone en función de los indicadores del desarrollo humano.	si		

CIUDAD Y FECHA 10/05/2024

JUICIO EVALUATIVO: APROBADO

Hugo Alberto Jaramillo Cardona

HUGO ALBERTO JARAMILLO C

FIRMA DEL APRENDIZ

FIRMA DEL INSTRUCTOR

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Registro de notas de la ficha **2929362 TECNICO EN CATASTRO** .		
CIUDAD Y FECHA: PUERTO SALGAR, Cundinamarca. MAYO 17 de 2024.	HORA INICIO: 6:00 pm	HORA FIN: 11:59 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión presencial aula multiple Puerto Salgar	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Cundinamarca /Centro de Desarrollo Agroindustrial /.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1**. dejar registro de las notas por competencias .		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dejar constancia de notas de las competencias vistas de la ficha **2929362 TECNICO EN CATASTRO**.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

La formación en el técnico **TECNICO EN CATASTRO de ficha 2929362,** no se puede evaluar en la plataforma sofia plus por que aun no aparecen asociados a la plataforma, por tal razón se deja constancia de las competencias vistas y en su momento proceder a evaluarlas :

Fecha de inicio de la formación	Fecha de finalización de la formación	Aprendices en formación
22/04/2024	26/04/2024	12
13/05/2024	17/05/2024	12

Numero de competencias total	Número de resultados evaluadas.	Número de resultados de aprendizaje pendientes por evaluar
2	0	8

RAZONES POR LAS CUALES SE DEJA ESTA CONSTANCIA DE NOTAS:

Aun no aparecen asociados en plataforma Sofia plus la ficha **2929362 TECNICO EN CATASTRO**.

Solicitamos a la coordinación académica y misional tener en cuenta esta acta y dar aviso para proceder avaluar la ficha **2929362 TECNICO EN CATASTRO.** Cuando se tenga acceso a la evaluación de los aprendices

3. PROGRAMACIÓN LLEVADA A CABO

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION
36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	rap1. promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. rap2. promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.. rap3. establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.. rap4. contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	22-04-2024	26-04-2024
38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	RAP1-reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital. RAP2- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo	13-05-2024	17-05-2024

	con la Constitución Política y los Convenios Internacionales RAP4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		

Teniendo en cuenta lo anterior, Los aprendices que vieron las 2 competencias y sus respectivas notas según el siguiente cuadro

Nombre del aprendiz	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	37802 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo
DIEGO EDISON CUARTAS ARANGO	APROBO	APROBO
DANIEL HERNAN FRANCO BEDOYA	APROBO	APROBO
YENNIFER OLAYA VEGA	APROBO	APROBO
YEIMI ANDREA ALVAREZ ALZATE	APROBO	APROBO
SAMUEL MUÑETON MARIN	APROBO	APROBO
ROBERTO JOSE GUERRERO CUARTAS	APROBO	APROBO
ANDREA ARBOLEDA ESCOBAR	APROBO	APROBO
CARLOS ELMER GUTIERREZ BORJA	APROBO	APROBO
EMILIO SUAZA PRIETO	APROBO	APROBO
MARILYN LUNA HERNANDEZ	APROBO	APROBO
LENNYN RUEDA	APROBO	APROBO
SOLEMNIA YULIET MORENO SALAZAR	APROBO	APROBO
MAGDA YISNEY ESTRADA CASTAÑEDA	APROBO	APROBO
GUSTAVO ANDRES ESPARZA BRITO	APROBO	APROBO

CONCLUSIONES

Se deja constancia que las competencias y resultados de aprendizaje vistos en la ficha **2929362 TECNICO EN CATASTRO.** Son los realizados de manera presencial hasta el día 17/05/2024.

Se informara en su momento al instructor Hugo Alberto Jaramillo Cardona para que en su momento cargue en la plataforma SOFIA PLUS, la respectiva notas de los aprendices:

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Informar a los aprendices, relacionados la decisión tomada frente a los juicios evaluativos pendientes de evaluar. Lo anterior se realizará al correo electrónico registrado en el aplicativo SOFIA PLUS, por cada aprendiz.	HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA– Instructor de transversal zona Magdalena.	17-05-2024
Registro por parte de administración educativa la modificación de la fecha de finalización en SOFIA PLUS	Administración educativa	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

<table>
<tr><td colspan="3">ACTA No.</td></tr>
<tr><td colspan="3">NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Registro de notas de la ficha 2929598 TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.</td></tr>
<tr><td>CIUDAD Y FECHA: PUERTO SALGAR, Cundinamarca. MAYO 17 de 2024.</td><td>HORA INICIO:
6:00 pm</td><td>HORA FIN:
11:59 pm</td></tr>
<tr><td>LUGAR Y/O ENLACE:
Reunión presencial aula multiple Puerto Salgar</td><td colspan="2">DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
Cundinamarca /Centro de Desarrollo Agroindustrial /.</td></tr>
<tr><td colspan="3">AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. dejar registro de las notas por competencias .</td></tr>
<tr><td colspan="3">OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Dejar constancia de notas de las competencias vistas de la ficha 2929598 TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.</td></tr>
<tr><td colspan="3">DESARROLLO DE LA REUNIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">La formación en el técnico TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES de ficha 2929598, no se puede evaluar en la plataforma sofia plus por que aun no aparecen asociados a la plataforma, por tal razón se deja constancia de las competencias vistas y en su momento proceder a evaluarlas :

<table>
<tr><td>Fecha de inicio de la formación</td><td>Fecha de finalización de la formación</td><td>Aprendices en formación</td></tr>
<tr><td>22/04/2024</td><td>26/04/2024</td><td>12</td></tr>
<tr><td>13/05/2024</td><td>17/05/2024</td><td>12</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Numero de competencias total	Número de resultados evaluadas.	Número de resultados de aprendizaje pendientes por evaluar
2	0	8

RAZONES POR LAS CUALES SE DEJA ESTA CONSTANCIA DE NOTAS:

Aun no aparecen asociados en plataforma Sofia plus la ficha **2929598 TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.**

Solicitamos a la coordinación académica y misional tener en cuenta esta acta y dar aviso para proceder avaluar la ficha **2929598 TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.** Cuando se tenga acceso a la evaluación de los aprendices

3. PROGRAMACIÓN LLEVADA A CABO

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION
36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	rap1. promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. rap2. promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.. rap3. establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.. rap4. contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	22-04-2024	26-04-2024
38558 - Ejercer derechos	RAP1-reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales	13-05-2024	17-05-2024

fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	para la movilidad social y la transformación vital. RAP2- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. RAP3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales RAP4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.		

Teniendo en cuenta lo anterior, Los aprendices que vieron las 2 competencias y sus respectivas notas según el siguiente cuadro

Nombre del aprendiz	38558 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	37802 – enrique low multra
LUCERITO	APROBO	APROBO
DIEGO ALEJANDRO	APROBO	APROBO
FAISSAR	APROBO	APROBO
SERGIO	APROBO	APROBO
WILFER	APROBO	APROBO
MARICELA	APROBO	APROBO
JUAN DIEGO	APROBO	APROBO
JUAN DIEGO	APROBO	APROBO
JULIAN	APROBO	APROBO
ERIC YAIR	APROBO	APROBO
JUAN GUILLERMO	APROBO	APROBO
DANIEL FERNANDO	APROBO	APROBO
CESAR DAVID	APROBO	APROBO
CARLOS ANDRES	APROBO	APROBO
PEDRO	APROBO	APROBO
GIAN CARLO	APROBO	APROBO
CRISTIAN EDUAR	APROBO	APROBO
HANNER ALEXIS	APROBO	APROBO
RONALDO	APROBO	APROBO

CONCLUSIONES

Se deja constancia que las competencias y resultados de aprendizaje vistos en la ficha **2929598 TECNICO INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES.** Son los realizados de manera presencial hasta el día 17/05/2024.

Se informara en su momento al instructor Hugo Alberto Jaramillo Cardona para que en su momento cargue en la plataforma SOFIA PLUS, la respectiva notas de los aprendices:

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Informar a los aprendices, relacionados la decisión tomada	HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA–	17-05-2024

frente a los juicios evaluativos pendientes de evaluar. Lo anterior se realizará al correo electrónico registrado en el aplicativo SOFIA PLUS, por cada aprendiz.	Instructor de transversal zona Magdalena.	
Registro por parte de administración educativa la modificación de la fecha de finalización en SOFIA PLUS	Administración educativa	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Auto control
Proceso Gestión de la Formacion Profesional Integral

Programa de formación:	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS			Nº de ficha de caracterizacion:	2825193		
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.		Actividad del proyecto Formativo:	Ambiente de Aprendizaje	CDAE VILLETA	Mes:	MAYO
Instructor:	HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA			Horario: 18:00 Hrs - 0:00 Hrs			

No.	NOMBRE DEL APRENDIZ	CC.	LUNES 13	MARTES 14	MIERCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
1	JENIFER ANDREA NAVAS QUINTERO			Jenifer Navas	Jenifer Navas	Jenifer Navas	Jenifer Navas
2	ANDRES ENRIQUE CADENAS VIVAS			Andres Cadenas			
3	SHILDRAY DAYANNA ACERO AVILA						
4	YULIANA VALENTINA HERNANDEZ BUITRAGO			Yuliana H.	Yuliana H.	Yuliana H.	Yuliana H.
5	AURA NATALIA BELTRAN MORENO			Aura Beltran	Aura Beltran	Aura Beltran	Aura Beltran
6	ANGIE LORENA LOAIZA MARTINEZ						
7	KAREN BRILLYTH DIAZ VILLAMIL			Karen Diaz V.	Karen Diaz V.	Karen Diaz V.	Karen Diaz V.
8	MARY LUZ RUIZ PAYARES			Mary Luz Ruiz P.			
9	CATALINA DURAN MELO			Catalina Duran			Catalina D.
10	CATERIN NATALIA ORTIZ HERNANDEZ			Natalia Ortiz	Natalia Ortiz	Natalia Ortiz	Natalia Ortiz
11	MARIA ALEJANDRA TORRES HERNANDEZ						
12	ERIKA VELASQUEZ OROZCO						
13	DIANA UBALDINA MONSALVE PEREZ			Claudia	Claudia R.	Claudia R.	Claudia R.
14	CLAUDA PATRICIA RENDON			Nayith M.	Nayith M.	Nayith M.	Nayith M.
15	NAYITH YUHENI MURILLO PAREDES			Maireth Mejia	Maireth Mejia	Maireth Mejia	Maireth Mejia
16	MAIRETH MEJIA GONZALEZ			Tatiana Acero	Tatiana Acero	Tatiana Acero	Tatiana Acero
17	YULIZATH TATIANA SEPULVEDA ACERO			Carol Acosta M.	Carol Acosta M.	Carol Acosta M.	Carol Acosta M.
18	CAROL JOHANA ACOSTA MENDOZA			Paula Paez	Paula Paez		
19	PAULA GERALDINE PAEZ URUEÑA			Esmeralda B.	Esmeralda B.	Esmeralda B.	Esmeralda B.
20	NARGE ESMERALDA BUELVAS VILLANUEVA						
21	SOLVEY LEONELA GUTIERREZ MURILLO		X	X	Nubia M.	Nubia M.	Nubia M.
22	NUVIA CATERINE MARTINEZ CONTRERAS		X	X			
23	DIANA CAROLINA BERNAL NIETO		X	X			
24	MARIA CAMILA MONSALVE ROMERO		X	X	Maria Camila M.	Maria Camila M.	Maria Camila M.
25	OSCAR DANIEL SANCHEZ WILCHES						

Firma Instructor: Hugo Alberto Jaramillo Cardona

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Documento de Trabajo No Controlado
Fecha: 24-02-2020

Programa de Formación: Tecnico en RECURSOS HUMANOS — **Codigo:** FICHA 2825193

Proyecto: 241200 V .3 técnicas para el desarrollo de documentación en el proceso de selección y contratación de personal.

Competencia: 210201501 Aplicar derechos fundamentales tanto del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales

Fase del proyecto: Planeación — **Actividad del Proyecto:** Aplicar la aplicación de los principios generales

Resultado de Aprendizaje:
- RA1 Reconocer el trabajo como factor de realización social y fundamentación ética con arreglo a la normatividad y a los derechos fundamentales en el trabajo
- RA2 Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo
- RA3 Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales
- RA4 Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza

Nombre del Instructor: HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA — **Celular:** 3225152404

DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE		P	D	C	Físico	Digital
E1	Cuestionario				x	
E2	Lluvia de ideas, mesa redonda, taller reflexivo con base a las lecturas y videos, conversatorio, exposiciones	x				x
E3	Ensayo, linea de tiempo, mapa conceptual		x			x

NOMBRE DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA E1	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E2	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E3	ENTREGO SI	ENTREGO NO	OBSERVACIONES	FIRMA DEL APRENDIZ
JENIFER ANDREA NAVAS QUINTERO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
ANDRES ENRIQUE CADENAS VIVAS	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
SHILDRAY DAYANNA ACERO AVILA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
YULIANA VALENTINA HERNANDEZ BUITRAGO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
AURA NATALIA BELTRAN MORENO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
ANGIE LORENA LOAIZA MARTINEZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
KAREN BRILLYTH DIAZ VILLAMIL	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MARY LUZ RUIZ PAYARES	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
CATALINA DURAN MELO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
CATERIN NATALIA ORTIZ HERNANDEZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MARIA ALEJANDRA TORRES HERNANDEZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
ERIKA VELASQUEZ OROZCO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
DIANA UBALDINA MONSALVE PEREZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
CLAUDIA PATRICIA RENDON	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
NAYITH YUHENI MURILLO PAREDES	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MAIRETH MEJIA GONZALEZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
YULIZATH TATIANA SEPULVEDA ACERO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
CAROL JOHANA ACOSTA MENDOZA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
PAULA GERALDINE PAEZ URUEÑA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
NARGE ESMERALDA BUELVAS VILLANUEVA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
SOLVEY LEONELA GUTIERREZ MURILLO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
NUVIA CATERINE MARTINEZ CONTRERAS	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
DIANA CAROLINA BERNAL NIETO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MARIA CAMILA MONSALVE ROMERO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
OSCAR DANIEL SANCHEZ WILCHES	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				

E1 CONOCIMIENTO
E2 DESEMPEÑO
E3 PRODUCTO

Evidencia: P Producto, D Desempeño, C Conocimiento

FIRMA DEL VOCERO

FIRMA INSTRUCTOR(A) Hugo Alberto Jaramillo Cardona

REGIONAL VILLETA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Documento de Trabajo No Controlado. Fecha: 24-02-2020

Programa de Formac: TECNICO EN RECURSOS HUMANOS

Proyecto:

Codigo: 134200 ficha: 2825193

Competencia: 240201526 - Enrique Low Murtra Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Resultado de Aprendizaje:

*RAP1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
*RAP2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
*RAP3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigent
*RAP4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.

Nombre del instructor- (a): HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA Celular: 3212578856

DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

		P	D	C	Físico	Digital
E1	Cuestionario sobre conceptos relacionados con Cultura de Paz, dignidad humana, sustentabilidad con ética, procesos comunicativos asertivos, desarrollo personal y social			X	x	
E2	Lluvia de ideas, Actitud proactiva, Empoderamiento de los temas aplicados en la interacción diaria y reflexiones de lecturas		X		x	
E3	Taller Pregunta/Respuesta, Mapas Conceptuales, esquema comparativo, mapa mental y prueba de conocimiento	X			x	

NOMBRES Y APELLIDOS DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA E1	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E2	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E3	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E4	ENTREGO SI	ENTREGO NO	OBSERVACIONES	FIRMA DEL APRENDIZ
JENIFER ANDREA NAVAS QUINTERO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024				Jenifer Andrea Navas Quintero
ANDRES ENRIQUE CADENAS VIVAS	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			
SHILDRAY DAYANNA ACERO AV...	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Juliana valentina H.B
YULIANA VALENTINA HERNANDEZ BUITRAGO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Natalia Beltran Moreno
AURA NATALIA BELTRAN MORENO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	✓			Angie Martinez
ANGIE LORENA LOAIZA MARTINEZ	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Karen Diaz Villamil
KAREN BRILLYTH DIAZ VILLAMIL	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Mary Luz Ruiz Payares
MARY LUZ RUIZ PAYARES	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Catalina Duran M
CATALINA DURAN MELO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Caterin Natalia Ortiz H.
CATERIN NATALIA ORTIZ HERNANDEZ	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	✓			Maria Alejandra Torres H.
MARIA ALEJANDRA TORRES HERNANDEZ	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Erika Velasquez O.
ERIKA VELASQUEZ OROZCO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024				Diana U. M.
DIANA UBALDINA MONSALVE PEREZ	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Claudia Rendon.
CLAUDA PATRICIA RENDON	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024				
NAYITH YUHENI MURILLO PAREDES	21/05/2024			22/05/2024			23/05/2024			24/05/2024	X			Maireth Mejia.
MAIRETH MEJIA GONZALEZ	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024				Tatiana Beltran
YULIZATH TATIANA SEPULVEDA ACERO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	✓		24/05/2024	X			Carol Acosta M.
CAROL JOHANA ACOSTA MENDOZA	21/05/2024	X		22/05/2024	✓		23/05/2024	X		24/05/2024				
PAULA GERALDINE PAEZ URUEÑA	21/05/2024			22/05/2024			23/05/2024			24/05/2024	X			Esmeralda Bueras V.
NARGE ESMERALDA BUELVAS VILLANUEVA	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			
SOLVEY LEONELA GUTIERREZ MURILLO	21/05/2024			22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			Nubia M.
NUBIA CATERINE MARTINEZ CONTRERAS	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024			24/05/2024				
DIANA CAROLINA BERNAL NIETO	21/05/2024			22/05/2024			23/05/2024	X		24/05/2024	X			Maria Camila Monsalve R.
MARIA CAMILA MONSALVE ROMERO	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X		24/05/2024	X			
OSCAR DANIEL SANCHEZ WILCHES	21/05/2024	X		22/05/2024	X		23/05/2024	X						

Actividades
E1 Conocimiento
E2 Desempeño
E3 Producto

Oscar Daniel Sanchez Wilches
NOMBRE Y FIRMA VOCERO (A)

Hugo Alberto Jaramillo Cardona
HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA
NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR (A)

Documento de Trabajo No Controlado -16-10-2019

CONTROL DE ASISTENCIAS DE APRENDICES AL PROCESO FORMATIVO
SENA - REGIONAL VILLETA

Programa de formación:	RECURSOS HUMANOS	**Nº de ficha de caracterización:** 2229598	
Competencia:	240201526 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	**Ambiente de Aprendizaje** AUDITORIO CDAE VILLETA	**Mes** MAYO
Resultado de aprendizaje:	*RAP1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. *RAP2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social. *RAP3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigent *RAP4. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.	**Horario:**	7:00 A.m A 1:00P.m
Instructor:	HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA		

Asistió: Firma
No asistió: X

No.	Nombres y apellidos / Fecha	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes	Sabado	Domingo
1	JENIFER ANDREA NAVAS QUINTERO							
2	ANDRES ENRIQUE CADENAS VIVAS							
3	SHILDRAY DAYANNA ACERO AVILA							
4	YULIANA VALENTINA HERNANDEZ BUITRAGO							
5	AURA NATALIA BELTRAN MORENO							
6	ANGIE LORENA LOAIZA MARTINEZ							
7	KAREN BRILLYTH DIAZ VILLAMIL							
8	MARY LUZ RUIZ PAYARES							
9	CATALINA DURAN MELO							
10	CATERIN NATALIA ORTIZ HERNANDEZ							
11	MARIA ALEJANDRA TORRES HERNANDEZ							
12	ERIKA VELASQUEZ OROZCO							
13	DIANA UBALDINA MONSALVE PEREZ							
14	CLAUDA PATRICIA RENDON							
15	NAYITH YUHENI MURILLO PAREDES							
16	MAIRETH MEJIA GONZALEZ							
17	YULIZATH TATIANA SEPULVEDA ACERO							
18	CAROL JOHANA ACOSTA MENDOZA							
19	PAULA GERALDINE PAEZ URUEÑA							
20	NARGE ESMERALDA BUELVAS VILLANUEVA							
21	SOLVEY LEONELA GUTIERREZ MURILLO							
22	NUVIA CATERINE MARTINEZ CONTRERAS							
23	DIANA CAROLINA BERNAL NIETO							
24	MARIA CAMILA MONSALVE ROMERO							
25	OSCAR DANIEL SANCHEZ WILCHES							
26								

Firma
Instructor: HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sistema Integrado de Gestión y Auto control
Proceso Gestión de la Formacion Profesional Integral

Programa de formación:	TÉCNICO EN CATASTRO		Nº de ficha de caracterizacion:	2929362	
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	Actividad del proyecto Formativo:	Ambiente de Aprendizaje	CDAE VILLETA	Mes: MAYO
Instructor:	HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA		Horario: 18:00 Hrs - 0:00 Hrs		

No.	NOMBRE DEL APRENDIZ	CC.	LUNES 13	MARTES 14	MIERCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
1	DIEGO EDISON CUARTAS ARANGO						
2	DANIEL HERNAN FRANCO BEDOYA	1079521404		Daniel Franco	Daniel Franco	Daniel Franco	Daniel Franco
3	YENNIFER OLAYA VEGA	1036776659		Yennifer Olaya	Yennifer Olaya	Yennifer Olaya	Yennifer Olaya
4	YEIMI ANDREA ALVAREZ ALZATE	1007415169		Yeimy Alvarez	Yeimy Alvarez	Yeimy Alvarez	Yeimy Alvarez
5	SAMUEL MUÑETON MARIN	9438608		Samuel Muñeton	Samuel M.	Samuel M.	Samuel M.
6	ROBERTO JOSE GUERRERO CUARTAS	10137881					
7	ANDREA ARBOLEDA ESCOBAR						
8	CARLOS ELMER GUTIERREZ BORJA	10,183,330		Carlos E. Gutierrez	Carlos E. Gutierrez	Carlos E. Gutierrez	Carlos E. Gutierrez
9	EMILIO SUAZA PRIETO	79962649					
10	MARILYN LUNA HERNANDEZ	1002752373					
11	LENNYN RUEDA						
12	SOLEMNIA YULIET MORENO SALAZAR	20830995					
13	MAGDA YISNEY ESTRADA CASTAÑEDA						
14	GUSTAVO ANDRES ESPARZA BRITO	1073324076					
15	Mailly Esmeralda Salas Pictel	1005819947		Mailly Salas	Mailly Salas	Mailly Salas	Mailly Salas
16	Maña Catalina Gutiérrez Ven	1075255728		Mp Catalina Chaux	Mp Catalina Chaux	Mp Catalina G.V.	Mp Catalina G.V.
17	Samuel Muñeton						
18							
19							
20							

Firma Instructor: Hugo Alberto Jaramillo Cardona

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Documento de Trabajo No Controlado .
Fecha: 24-02-2020

Programa de Formación: Tecnico en CATASTRO

Proyecto: 842200 V -3 POR REALIZAR.

Codigo: FICHA 2929362

Competencia: 210201501-Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales

Fase del proyecto: Planeación

Actividad del Proyecto: evaluar la aplicación de los procesos administrativos

Resultado de Aprendizaje:

- ✔ R1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- ✔ R2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- ✔ R3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales
- ✔ R4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza

Nombre del Instructor: HUGO ALBERTO JARAMILLO CARDONA

Celular: 3225152404

DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

		P	D	C	Físico	Digital
E1	Cuestionario				x	
E2	lluvia de ideas, mesa redonda, taller reflexivo con base a las lecturas y videos, conversatorio, exposiciones	x				x
E3	Ensayo, linea de tiempo, mapa conceptual		x			x

NOMBRE DEL APRENDIZ	FECHA DE ENTREGA E1	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E2	ENTREGO SI	ENTREGO NO	FECHA DE ENTREGA E3	ENTREGO SI	ENTREGO NO	OBSERVACIONES	FIRMA DEL APRENDIZ
DIEGO EDISON CUARTAS ARANGO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
DANIEL HERNAN FRANCO BEDOYA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				Daniel Franco
YENNIFER OLAYA VEGA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				Yennifer Olaya Vega.
YEIMI ANDREA ALVAREZ ALZATE	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				Yeimy Alvarez
SAMUEL MUÑETON MARIN	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
ROBERTO JOSE GUERRERO CUARTAS	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
ANDREA ARBOLEDA ESCOBAR	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
CARLOS ELMER GUTIERREZ BORJA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				CARLOS E. GUTIERREZ
EMILIO SUAZA PRIETO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MARILYN LUNA HERNANDEZ	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
LENNYN RUEDA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
SOLEMNIA YULIET MORENO SALAZAR	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
MAGDA YISNEY ESTRADA CASTAÑEDA	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
GUSTAVO ANDRES ESPARZA BRITO	15/05/2024			16/05/2024			17/05/2024				
Mailyn Esmeralda Salas P.											Mailyn Salas
Samuel Muñeton Marin											
Mª Catalina Gutiérrez V.											Mª Catalina Gutiérrez Veal.

E1 CONOCIMIENTO
E2 DESEMPEÑO
E3 PRODUCTO

Evidencia

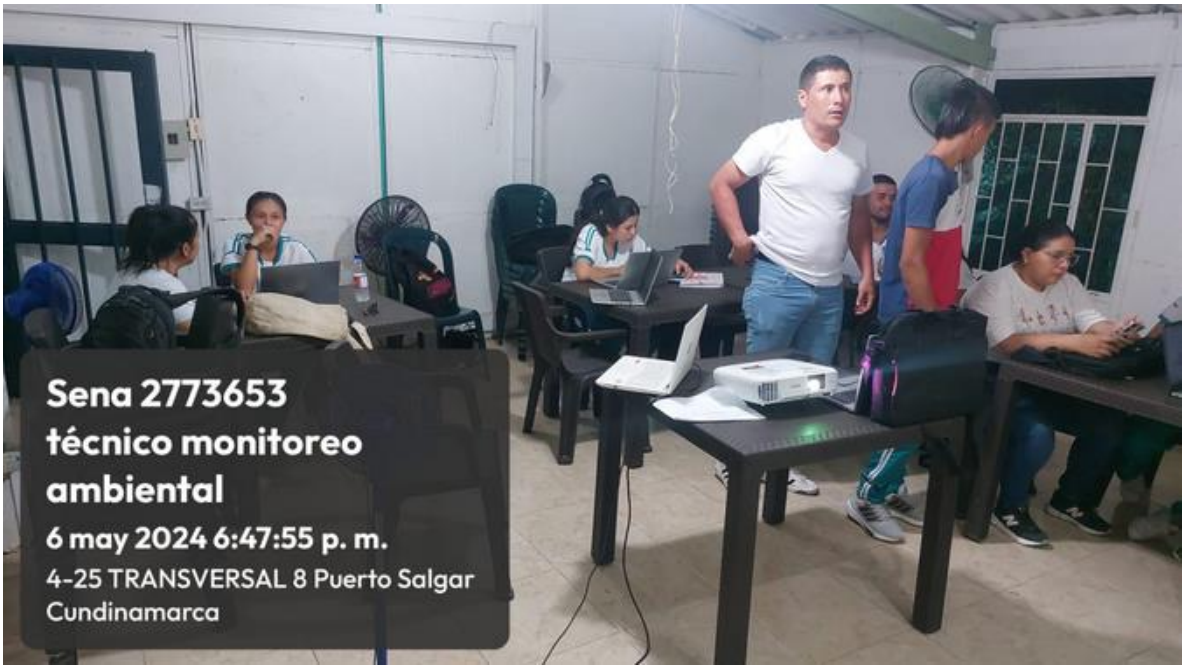
P: Producto
D:Desempeño
C:Conocimiento

FIRMA DEL VOCERO

Hugo Alberto Jaramillo Cardona

FIRMA INSTRUCTOR (A)

Evidencias de formación mayo monitoreo, catastro instalciones, recursos humanos





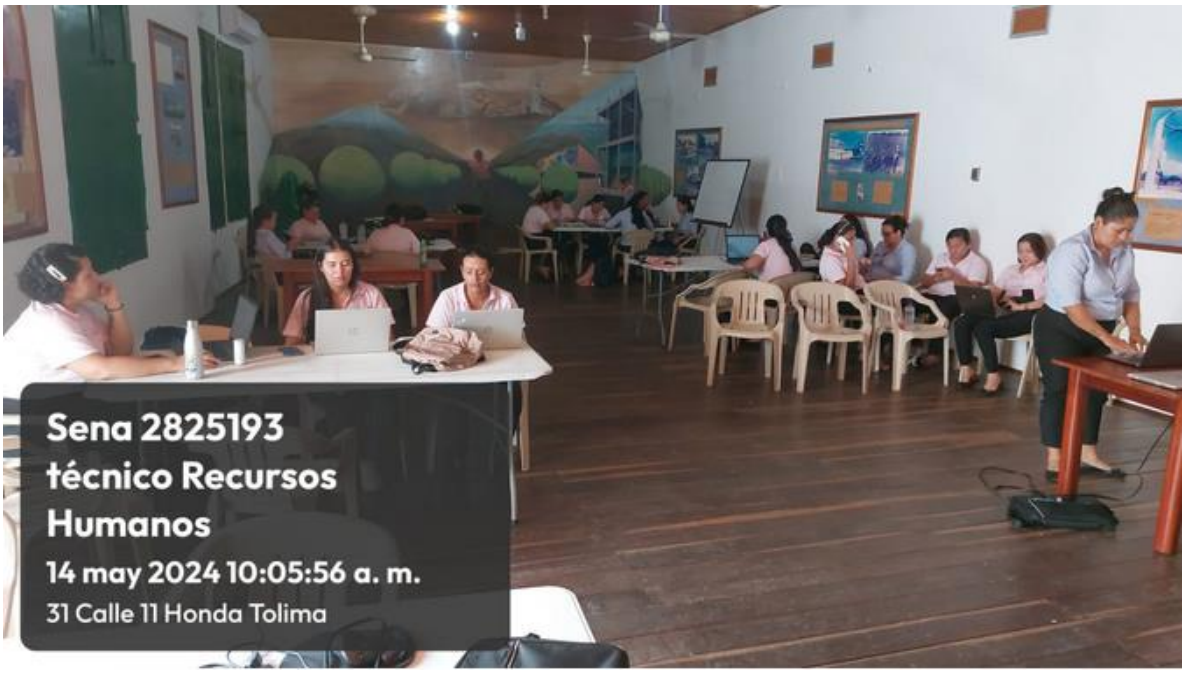

Sena 2773653
técnico monitoreo
ambiental
6 may 2024 6:47:51 p. m.
4-25 TRANSVERSAL 8 Puerto Salgar
Cundinamarca


Sena 2773653
técnico monitoreo
ambiental
9 may 2024 6:53:40 p. m.








Sena 2825193
técnico Recursos
Humanos
14 may 2024 10:05:56 a. m.
31 Calle 11 Honda Tolima


Sena 2825193
técnico Recursos
Humanos
15 may 2024 7:54:56 a. m.
31 Calle 11 Honda Tolima


Sena 2825193
técnico Recursos
Humanos
16 may 2024 8:29:41 a. m.
31 Calle 11 Honda Tolima






Sena 2825193
técnico Recursos
Humanos etica
21 may 2024 9:17:34 a. m.
31 Calle 11 Honda Tolima




Sena 2825193
técnico Recursos
Humanos etica
22 may 2024 8:01:25 a. m.
31 Calle 11 Honda Tolima

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Aplicar Batería Psicosocial

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
106	Andres Mejia	80843.381		X		CDAE	Nomejia@sena.edu.co	3142168275	Si	
107	Libardo Tovar	79289108		X		CDAE	ltovar@sena.edu	3213971834	Si	
108	Libardo Medina	79166593		X		CDAE	amedina@misena	3142044880		
109	ANDREA PATRICIA MARTINEZ R	21.114.443	X			CDAE	apmartinez@	3107413477	—	
110	Jaime Gomez	80916168	X			CDAE	jgomezg	3208811167	—	
111	Remigio N.	79617563	X			CDAE	remigio@sena.	3103047223	—	Remigio M
112	Erik Acosta	1072466502	X	X		CDAE	eacosta@sena. edu.co	3165673248	—	
113	Helen Moreno	1152093(		X		CDAE	hmoranga@ sena.edu.co	3142894094	—	
114	Olga Yanet Ortiz M	39778548		X		CDAE	omortiz@sena.edu.co	3115112893	—	
115	Horacio Enrique	1049[illegible]34		X		CDAE	horacio@senaedu	3124040[illegible]	—	
116	Andrés Mejía	10108057		X		CDAE	ajbmg@hotmail.com	3138580067	Si	
117	Jaime Gelvez	17 375390		X		CDAE	jgelvez@sena.edu.co	3105[illegible]3 3215151004	—	
15	Hugo Olarte M	4.477049		X		CDAE	hugo.olarte@sena.edu.co	3124719866	—	
16	Dario Pinilla	80281368		X		C.D.A.E.	[illegible]	3165347850	—	
17	Ingrid Rubio C.	80[illegible]163		X						

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.